ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 26 de febrero del 2025.
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **$1,810.24 (Son: Mil Ochocientos Diez Pesos 24/M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **supervisar y coordinar los trabajos (armado y desarmado) del evento:** Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", **que se llevó a cabo los días 20 y 21 de febrero de 2025, en Coba, Quintana Roo,** en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0077/II/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
$1,810.24	**$1,810.24**

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
20/02/2025	Desayuno	$295.70
20/02/2025	Almuerzo	$315.91
20/02/2025	Cena	$227.50
21/02/2025	Desayuno	$291.50
21/02/2025	Almuerzo	$306.29
21/02/2025	Cena	$373.34
		$1,810.24

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO

AUTORIZÓ

JUAN MIGUEL RÍOS RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS